

Algunas ideas y propuestas para la construcción de políticas para la prevención de la violencia contra la infancia basadas en el buen trato



UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y LA EXPLOTACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES





NUESTRO TRABAJO

- ✓ Entidad sin ánimo de lucro fundada en 1.990.
- ✓ Ámbitos de actuación en población infanto-juvenil y su contexto:
 - ✓ Protección de la infancia y prevención del Maltrato Infantil y Adolescente.
 - ✓ Fomento del Buen Trato a la infancia.
 - ✓ Promoción de los Derechos del Niño.
- ✓ Ha desarrollado más de 200 programas de prevención, sensibilización y/o tratamiento a nivel local, autonómico y estatal.
- ✓ Organización del Congreso Estatal sobre Infancia Maltratada (bianual).
- ✓ Coordinación de las Campañas Estatales de Sensibilización y Prevención del Maltrato Infantil, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social.
- ✓ Publicación de materiales específicos, guías y estudios.





Ejes

“El bienestar infantil o la felicidad de un niño no es nunca un regalo. Sino una tarea siempre incompleta, nunca perfecta ni definitiva (...) es mucho más que una tarea puramente individual y familiar; debe ser el resultado de toda una comunidad”.

J. Barudy.



Ejes

"(...) debe haber un diálogo fluido entre el mundo psicológico y el mundo judicial. Al margen de que cada uno tenga sus competencias específicas, esforzarse por aportar conocimientos técnicos en un lenguaje comprensible, buscar puntos de encuentro, crear líneas de actuación conjunta y enriquecerse con la escucha recíproca no es sino contribuir a una protección efectiva de las víctimas (...)".

Echeburúa y Subijana (2008:747).

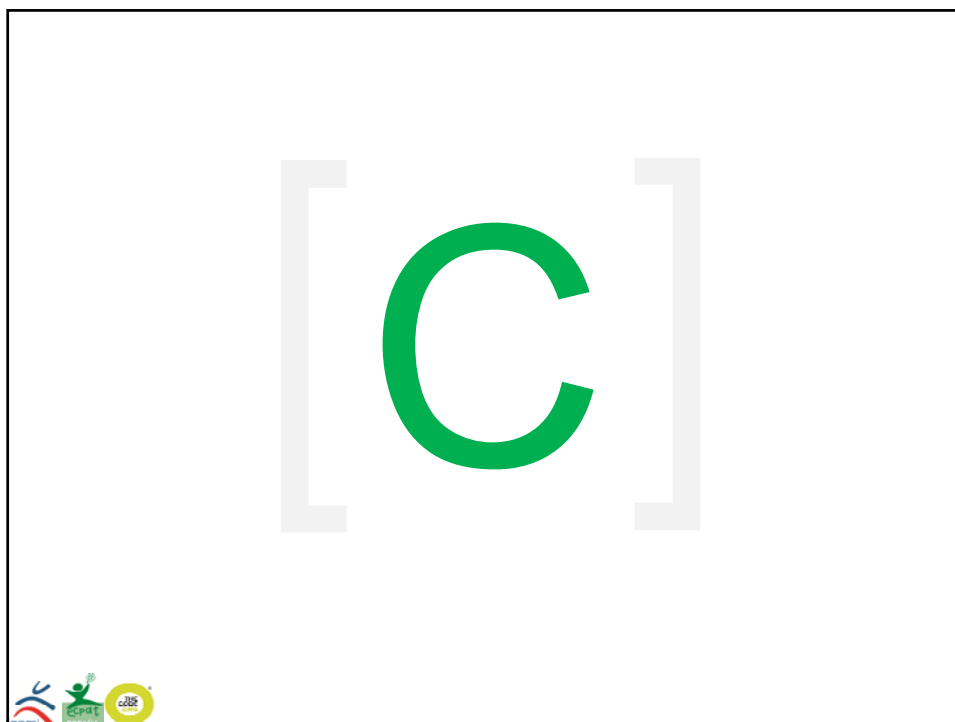


Agenda

Primera parte

Conceptos marco





Redes orientadas

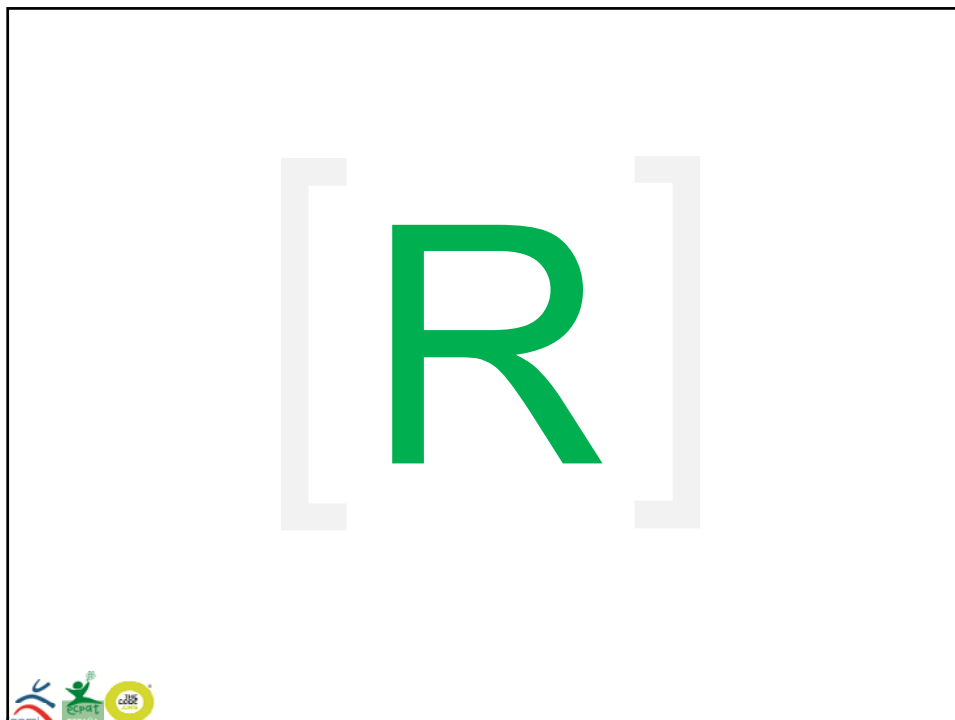
COORDINACIÓN

Implica direccionalidad, organización y orientación hacia un objetivo concreto.

"Alguien coordina a alguien".

COOPERACIÓN
COLABORACIÓN





Redes: tiempo y perspectiva

TEJER ≠ CONSTRUIR

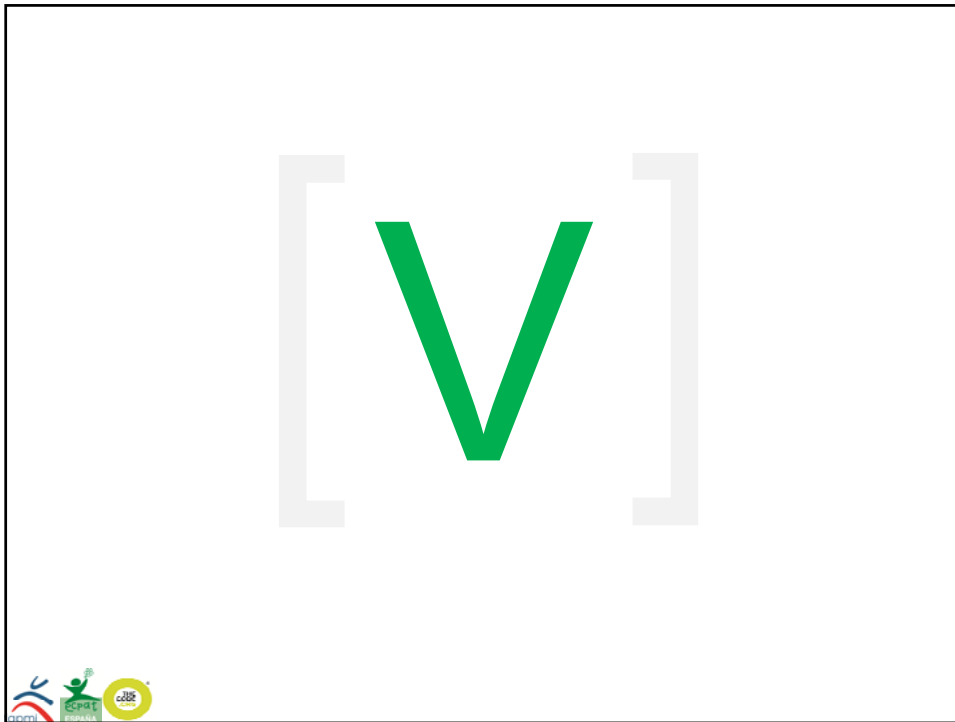
para ...

COORDINAR [en el mismo plano]

PROTEGER [por encima y alrededor del niño]

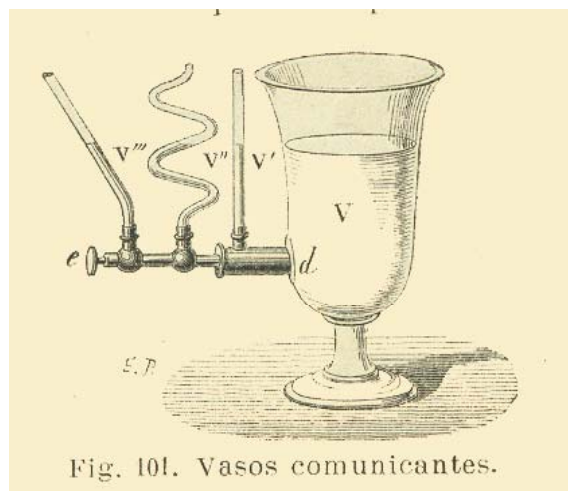
RECOGER [cuando el niño se cae]

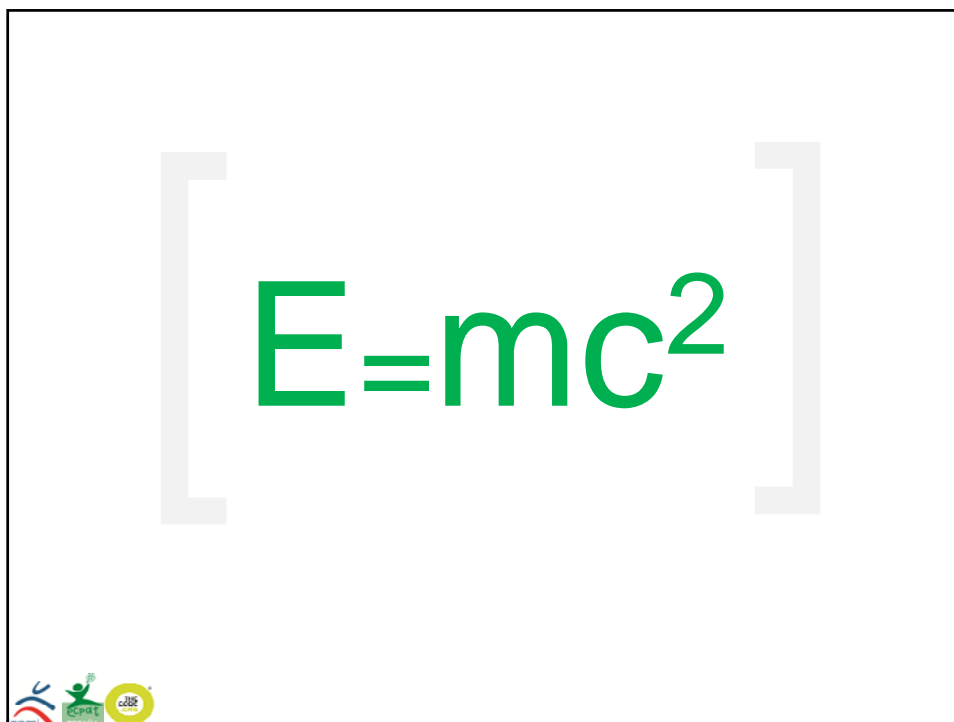




Más allá de las redes

- Investigación
- Administraciones
- Profesionales
- Niños ...





Hacia la evidencia

EVALUACIÓN* = MEJORA CONTINUA²

(*) **Eficiencia, Eficacia ...**

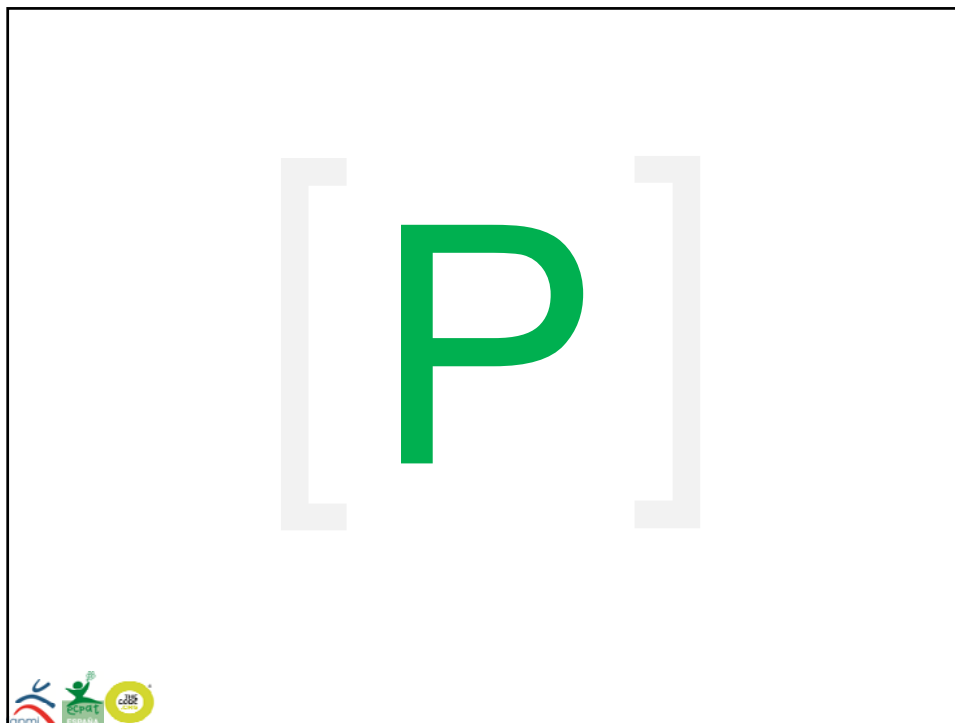
Conocimiento previo de la realidad para poder modificarla.

Evaluar lo que hacemos para ver si sirve.

"No es lo mismo 20 años de experiencia que 1 año de experiencia y 19 de repetición".

Necesitamos actuaciones / soluciones **basadas en la evidencia.**





De lo concreto a lo general

PROCOLO

¿Cómo se hacen las cosas?

PLAN

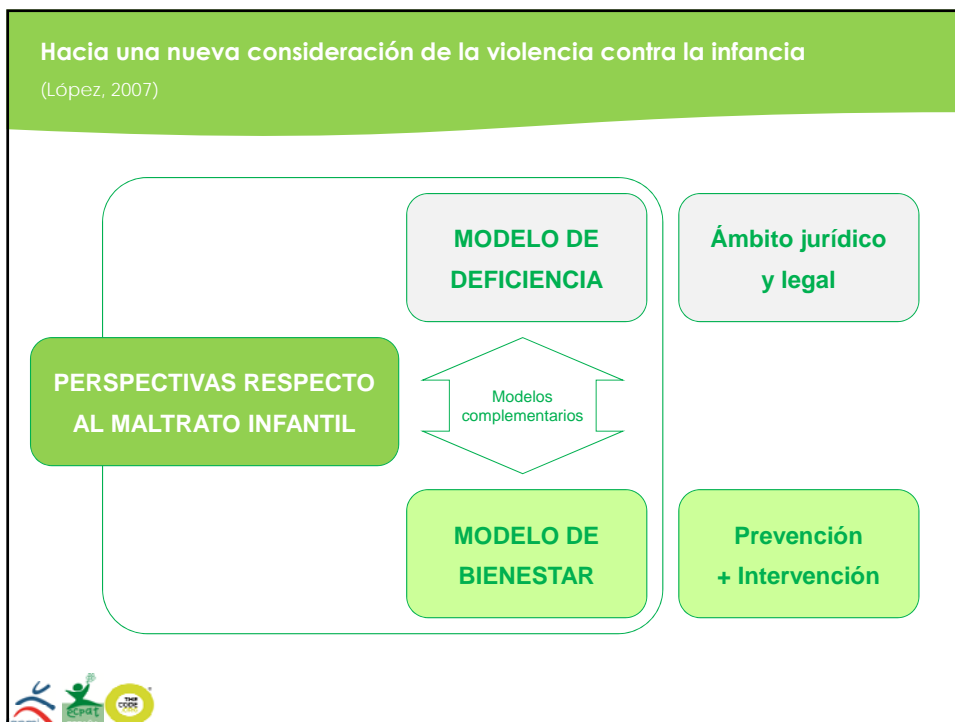
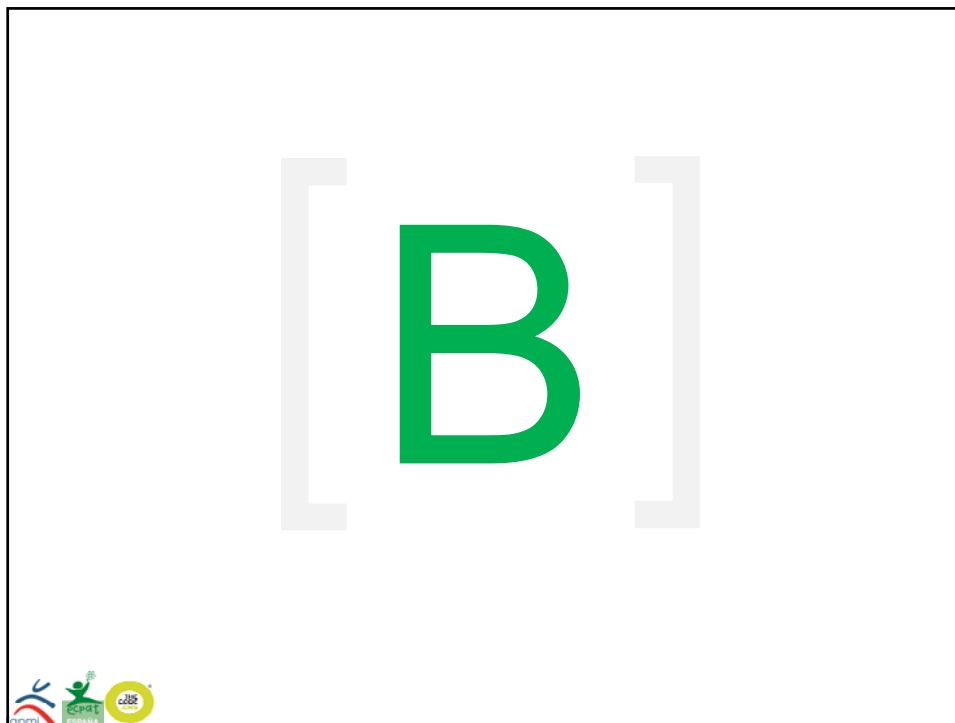
¿Qué queremos conseguir a medio / largo plazo?

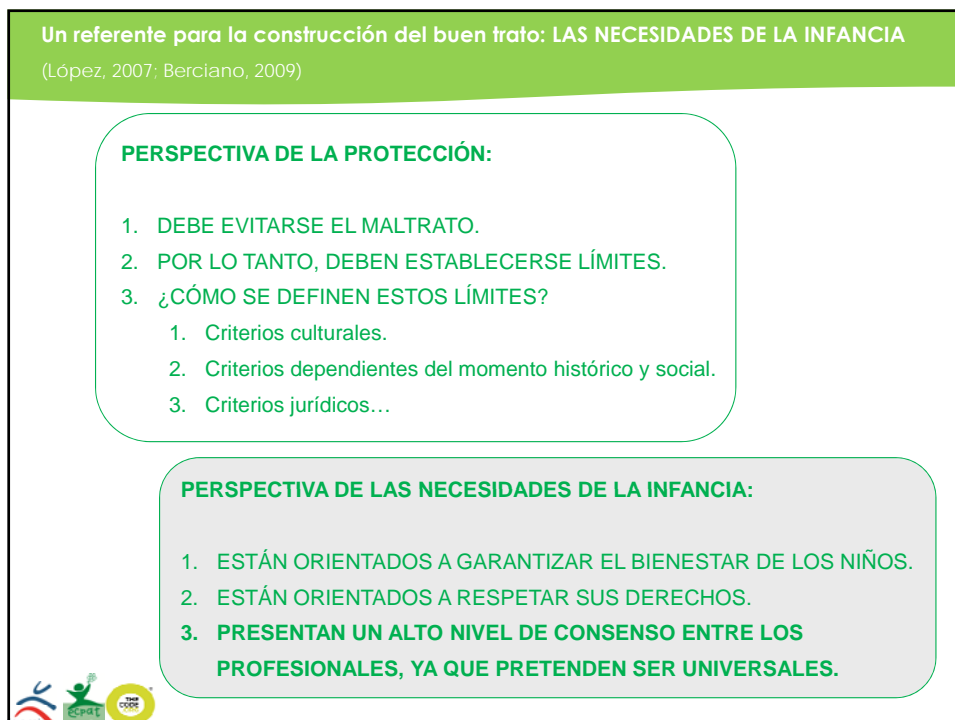
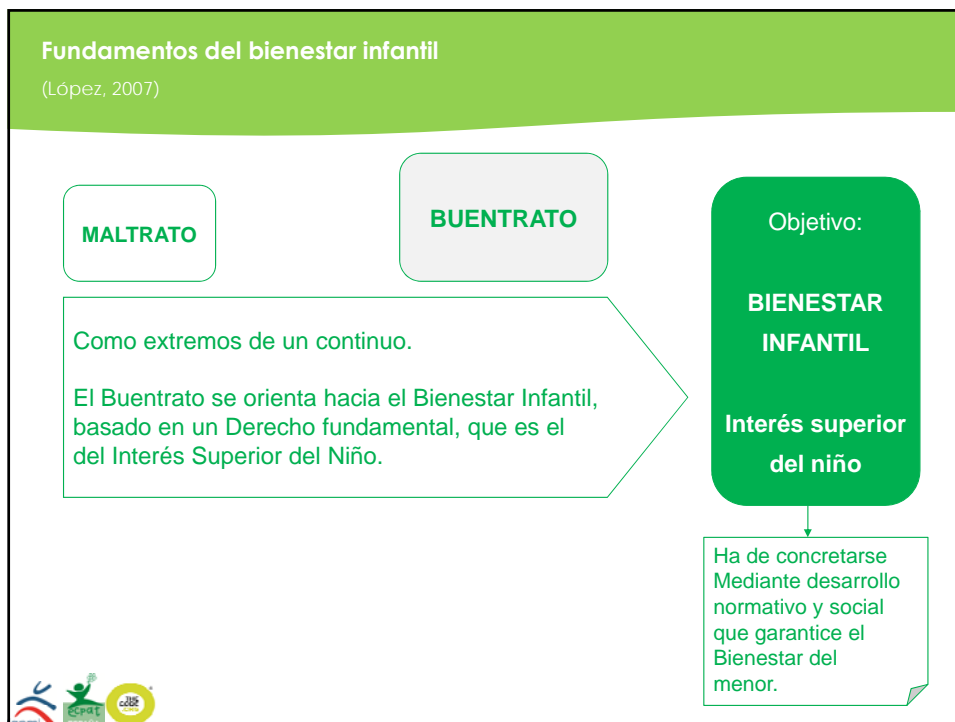
Plan Integral para la violencia contra la infancia

PACTO

Hacia un pacto de Estado por la Infancia









DEFINICIÓN DEL PROBLEMA



Modalidades de violencia sexual contra la infancia

Recogidas en el Convenio de Lanzarote:

- Abuso sexual.
- Prostitución.
- Pornografía.
- Corrupción de menores.
- Propositiones a menores con fines sexuales.
- Complicidad y tentativa.

Medios:

- Explotación Sexual Comercial Infantil.
- Trata de menores con fines de abuso sexual.
- Turismo con fines de abuso sexual.
- Cibercrimen.

Agentes: Iguales y adultos.

Prácticas nocivas: Matrimonio forzado y mutilación genital.

Maltrato Sexual (López, 2014): Identidad sexual y homosexualidad infantil.



datos: LAS VÍCTIMAS

**SE ESTIMA QUE UNA DE CADA CINCO PERSONAS
MENORES DE EDAD HA SIDO, ES O SERÁ VÍCTIMA DE
ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA SEXUAL ANTES DE CUMPLIR
LOS 18 AÑOS**



Council of Europe campaign
to stop sexual violence
against children



uno de
cada cinco

Campana del Consejo de Europa
contra la violencia sexual
sobre niños, niñas y adolescentes

PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA INFANCIA
**EL CONVENIO DEL CONSEJO DE EUROPA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EL
ABUSO SEXUAL**



PROGRAMA "CONSTRUIR UNA EUROPA PARA Y CON LOS NIÑOS"




BUILDING A EUROPE FOR AND WITH CHILDREN

The Council of Europe programme

Promoción de los Derechos del Niño.

Protección de niños, niñas y adolescentes de la violencia:

- Mediante acciones específicas
- Promoviendo la lucha integral contra la violencia.

EL CONVENIO DE LANZAROTE

Capítulo 1: Objeto, Principio de No Discriminación y definiciones.

Capítulo 2: Medidas preventivas.

Capítulo 3: Autoridades especializadas y organismos de coordinación.

Capítulo 4: Medidas de protección y asistencia a las víctimas.

Capítulo 5: Programas o medidas de intervención.

Capítulo 6: Derecho Penal Sustantivo.


Capítulo 7: Investigación, enjuiciamiento y Derecho Procesal.

Capítulo 8: Registro y almacenamiento de datos.






Capítulo 9: Cooperación internacional.

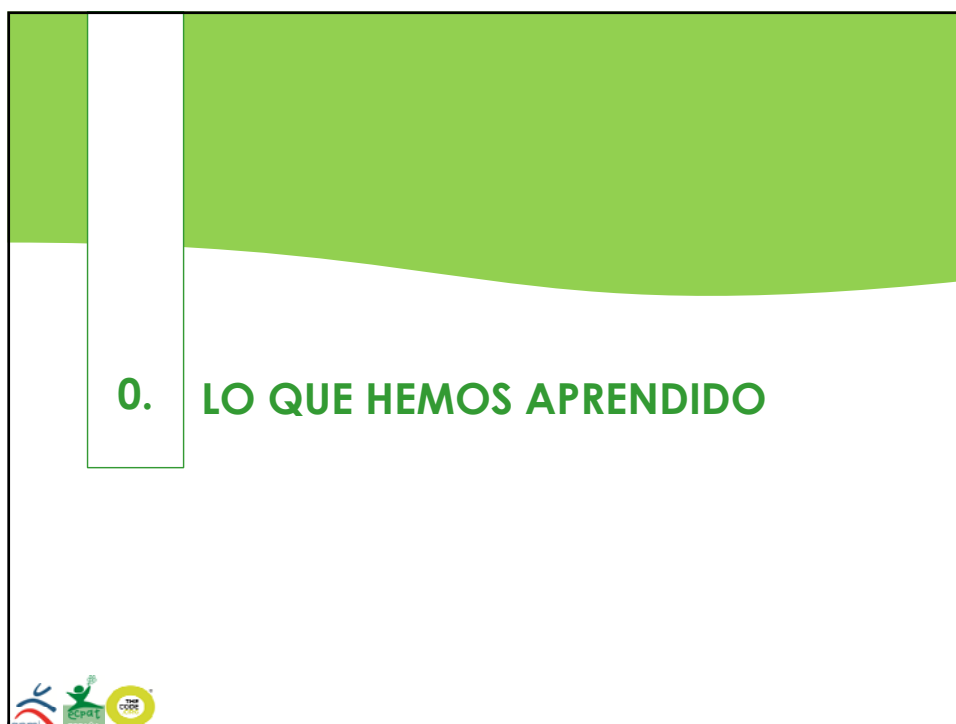
Capítulo 10: Mecanismo de seguimiento (el Comité de Partes).

Capítulo 11: Relación con otros instrumentos internacionales.



Manual para Parlamentarios
El Convenio del Consejo de Europa para la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual y el Abuso Sexual (Convenio de Lanzarote)



Puntos de partida (lo que más o menos sabíamos)

1. El todo es mayor que sus partes.
2. Necesitamos definir el campo de acción.
3. La Campaña "Uno de Cada Cinco" como catalizador.
4. Los profesionales necesitan formación.
5. Los ciudadanos necesitan información.
6. Las administraciones necesitan propuestas.
7. Los medios de comunicación necesitan referentes fiables.
8. Los niños, niñas y adolescentes necesitan formación, información, propuestas y referentes fiables.
9. El sector privado y las empresas también.



1. EL TODO ES MAYOR QUE SUS PARTES





2. DEFINICIÓN DEL MARCO DE ACCIÓN

UNICEF CPPT CBB

Hacia un planteamiento estratégico para la prevención de la violencia contra la infancia en España.
HACIA LA CONVERGENCIA INTERNACIONAL

BUILDING A EUROPE FOR AND WITH CHILDREN
 The Council of Europe programme

Conocimiento de la realidad y sistemas de información
 ↓
 Advocacy
 ↓
 Detección, notificación y atención especializada
 ↓
 Sensibilización y prevención
 ↓
 Coordinación interinstitucional e interprofesional
 ↓
 Cambio de la realidad

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD
 La prevención de la violencia sexual contra la infancia en España

143 buenas prácticas.
 Ámbito estatal, autonómico y local.
 Desarrolladas por administraciones y/o la sociedad civil.
 Catalogadas por áreas:

- Prevención.
- Detección.
- Atención y asesoramiento.
- Evaluación.
- Intervención.
- Investigación y estudios.
- Formación.
- Coordinación institucional.
- Dirigidas a niños y/o adultos.

uno de cada cinco


BUENAS PRÁCTICAS
 PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA INFANCIA Y LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y AGRESORES

CAMPANA DEL CONSEJO DE EUROPA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ESPAÑA

3. **LAS ADMINISTRACIONES NECESITAN PROPUESTAS**

LOS PROFESIONALES NECESITAN FORMACIÓN E INFORMACIÓN



Publicaciones para la profesión de la infancia y la adolescencia 3

20 propuestas para la mejora de la atención a la Infancia y la Adolescencia en España



1994 - 2014
20 años
Commemorando el tercer milenio



JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO CIDADANOS:

- **COMPROMISO DE LOS AGENTES POLITICOS PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN Y EL CUIDADO A LA INFANCIA.**

DESARROLLO NORMATIVO:

- **ENFOQUE DE DERECHOS.**
- **DEFINICIÓN DE RIESGO, DESAMPARO Y PATRIA POTESTAD.**
- **REFUERZO DE LA PREVENCIÓN Y LA COORDINACIÓN.**

RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS:

- **COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA.**



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL O FAMILIAR:

- **SEGUIMIENTO.**
- **EL DESARROLLO DEL VÍNCULO COMO OBJETIVO PRIORITARIO.**
- **MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS.**
- **REPENSAR LAS FUNCIONES DEL RECURSO Y SU FUNCIONAMIENTO.**
- **COMPROMISO ÉTICO, CON LA CALIDAD, LAS BUENAS PRÁCTICAS Y LA EFICACIA.**
- **COMPROMISO CON LAS PERSONAS.**



BUENAS PRÁCTICAS EN EL SISTEMA JUDICIAL:

- **ESPECIALIZACIÓN DE TODOS LOS AGENTES DEL SISTEMA JUDICIAL EN PROTECCIÓN DE MENORES Y CREACIÓN DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES ASESORES.**
- **CREACIÓN DE UN ESCENARIO JURÍDICO DEL MENOR COMO VÍCTIMA DIRIGIDO A EVITAR LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA.**
- **CREACIÓN DE UN ESTATUTO PROTECTOR DEL MENOR EXTRANJERO NO ACOMPAÑADO.**



20
20 propuestas para la mejora
de la atención a la infancia
y la Adolescencia en España



BUENAS PRÁCTICAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- **CREACIÓN DE CONSEJOS AUDIOVISUALES DE ÁMBITO ESTATAL Y AUTONÓMICO CON FUNCIONES DE VIGILANCIA Y SANCIONADORAS.**

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO:

- **COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SISTEMAS DE NOTIFICACIÓN Y REGISTRO.**
- **BUENAS PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO SANITARIO.**
- **DEFINICIÓN DE NUEVAS MODALIDADES DE MALTRATO INFANTIL.**





20
20 propuestas para la mejora
de la atención a la infancia
y la Adolescencia en España




PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARENTALES Y LA PARENTALIDAD POSITIVA.

EL ÁMBITO EDUCATIVO:

- **COMPROMISO CON LA MEJORA DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA ESCUELA.**



20 propuestas para la mejora de la atención a la infancia y la Adolescencia en España




PROGRAMA JUSTICIA E INFANCIA



JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.




Programa "Justicia e Infancia" 2010-2014.
Cinco años promoviendo la mejora de la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito jurídico español.



JUSTICIA e INFANCIA

Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial




NUESTRO CENTRO DE INTERÉS


Ámbito jurídico y legislativo

- Mejora de las condiciones de participación de personas menores de edad en los procesos jurídicos
- Reformas del marco legislativo

Enfoque


- ÓPTICA DE DERECHOS DE LA INFANCIA
- ORIENTACIÓN HACIA EL BUEN TRATO
- PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS AGENTES INVOLUCRADOS





JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN



XII CONGRESO INTERNACIONAL DE INFANCIA MALTRATADA
El momento de la atención en la justicia
CONSTRUYENDO PERSPECTIVAS
procedimientos de atención, atención al menor y justicia social

Foros Justicia e Infancia

- 3 Foros estatales** (Madrid)
- 4 Foros autonómicos** (Murcia, Asturias y País Vasco)
- 3 informes de recomendaciones** (2011, 2012, 2013)


Grupos de Trabajo del Observatorio de la Infancia (M^oSSSI)

- II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (PENIA)
- III Plan Estratégico Contra la Explotación Sexual Infantil y Adolescente (PESIA)
- Actualización de la legislación relativa a infancia
- Actualización del Protocolo Básico de Atención al Maltrato Infantil Intrafamiliar

Ministerio de Justicia

Comisión de Ayuda a Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual

Hitos



JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial

1994 I Jornadas sobre Infancia Maltratada: El Maltrato Institucional a la Infancia (Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada / AVAIM)


“Decálogo para la Prevención del Maltrato Institucional a la Infancia y la Adolescencia”.


2010 X Congreso Estatal de Infancia Maltratada (co-organizado por FAPMI y la Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato Infantil (ADIMA), Mesa de Trabajo **“Buenas prácticas en el Sistema Judicial. La consideración del menor en los procedimientos jurídicos: propuestas de mejora”.**

“20 Propuestas para la Mejora de la Atención a la Infancia y la Adolescencia en España”. FAPMI-ECPAT España.

Informe **“Datos disponibles de 2008 sobre maltrato infantil”.** FAPMI-ECPAT España.

Hitos		JUSTICIA e INFANCIA
2011	Participación en los Seminarios sobre el Anteproyecto de Reforma de la Legislación relativa a la Infancia (Plataforma de Organizaciones de Infancia y la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas).	
	Participación en la Comisión Especial del Senado sobre Adopción nacional y otros temas afines .	
	Participación en las jornadas anuales “La Universalización de los Derechos de la Infancia frente a la precarización de los derechos” (UNICEF, Instituto Universitario de Derechos de la Infancia y la Adolescencia / IUNDIA y Consejo General del Poder Judicial).	
	I Foro (Madrid, 16 de diciembre de 2011): “Buenas prácticas para la mejora de la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito jurídico” , bajo el Auspicio de la Secretaria General Adjunta del Consejo de Europa, Ms. Maud de Boer-Buquicchio.	

Hitos		JUSTICIA e INFANCIA
2012	I Informe “Justicia e Infancia” (2011).	
	II Foro (Murcia, 29 de noviembre de 2012): “Buenas prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato, abuso sexual y violencia de género: mejora de procesos civiles y penales” .	
	III Foro (Madrid, 13 y 14 de diciembre de 2012): “Consideración del Maltrato infantil, violencia sexual y explotación sexual comercial de menores desde el ámbito judicial y legislativo” .	

Hitos		JUSTICIA e INFANCIA
2013	II Informe "Justicia e Infancia" (2012).	
	IV Foro (Murcia, 26 de noviembre de 2013): "Avances y nuevos retos en la protección de la infancia y la adolescencia en España en el actual contexto socio-económico" .	
	V Foro (Madrid, 9 de diciembre de 2013): "Avances y nuevos retos en la protección de la infancia y la adolescencia en España en el actual contexto socio-económico" .	

Hitos		JUSTICIA e INFANCIA
2014	III Informe "Justicia e Infancia" (2013).	
	VI Foro (Oviedo, 30 de mayo de 2014): "Buscando puntos de encuentro entre los sistemas judicial y de protección a la infancia" .	
	VII Foro (Bilbao, 6 y 7 de noviembre de 2014): "Construyendo perspectivas: protección de la infancia, enfoque de derechos y óptica legal" .	
	XII Congreso Internacional de Infancia Maltratada (5-8 de noviembre de 2014).	
	18/06/2014. Co-organización, junto a la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas de la jornada de clausura del Seminario sobre las Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño relativas a violencia contra la infancia (Madrid).	
	25/10/2014. Participación en el VIII Congreso (Inter)nacional de Psicología Jurídica y Forense (Santiago de Compostela).	
	20/11/2014. Participación en los actos de celebración del XXV Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño (Oviedo).	

ALGUNOS DATOS



JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niñas, niños y adolescentes en el ámbito judicial

- 2 Foros inaugurados por el Ministro de Justicia.
- 627 participantes de todos los ámbitos.



MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE JUSTICIA



COUNCIL OF EUROPE
CONSEIL DE L'EUROPE



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICARDE
COMILLAS
MADRID
CÁTEDRA SANTANDER DE DERECHO Y MENORES



FUNDACIÓN ARANZADI LEXNOVI



Wake Up To a Better World



NH HOTELES



Obra Social
Fundación "la Caixa"




CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL






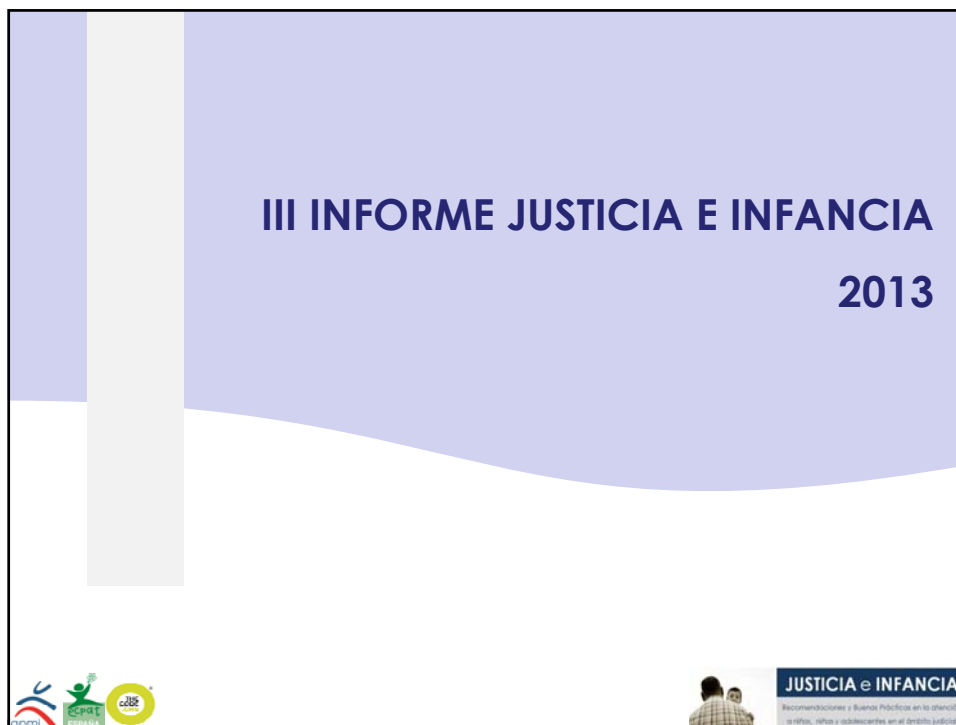
OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE JUSTICIA JUVENIL

ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA REFORMA DEL MARCO LEGISLATIVO EN ESPAÑA





JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niñas, niños y adolescentes en el ámbito judicial



III Informe (2013). Fuentes

Algunas fuentes:

Observaciones Finales a España del CDN (2010).

Líneas Directrices del Comité de Ministros del Consejo de Europa para una justicia adaptada a los niños.

Recomendaciones del Defensor del Pueblo.

Conclusiones de la Comisión Especial del Senado sobre Adopción Internacional y otros temas afines.



JUSTICIA e INFANCIA

Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

III Informe (2013). Prólogos

Centros de interés

- El Interés Superior del Menor (Jorge Cardona, CDN).
- Marco jurídico internacional (Elda Moreno, Consejo de Europa).



JUSTICIA e INFANCIA

Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

III Informe (2013). Principales propuestas y conclusiones

Centros de interés

- El Interés Superior del Niño en el contexto jurídico: recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño en el actual contexto socio-económico de España.
- Participación de los menores de edad en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Propuestas para la actualización del marco normativo civil y penal para la lucha contra la violencia dirigida a la infancia, la explotación y el abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.
- Respuestas desde la Justicia a la protección de la infancia en el marco del Convenio de Lanzarote (justicia gratuita, salas amigables y prevención de la victimización secundaria).
- Vehículos de difusión de las buenas prácticas en la prevención de la violencia contra la infancia.



JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

III Informe (2013). Capítulos específicos

Centros de interés

La prueba preconstituida y las salas amigables como herramientas para evitar la victimización secundaria de menores víctimas de abuso sexual.

Raquel Raposo Ojeda, Equipo de Evaluación e Investigación de Casos de Abuso sexual Infantil (EICAS), asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato Infantil (ADIMA).

Protocolo de actuación ante menores víctimas de delitos contra la libertad sexual de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Juan José Márquez i Bohevi, Fiscal Decano de Menores de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

La protección de niños, niñas y adolescentes de la explotación sexual comercial. Perspectiva jurídica y propuestas de mejora.

Selma Fernández Vergara, Responsable del Programa de Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil de FAPMI-ECPAT España. Tomás Aller Floreancig, Coordinador General de FAPMI-ECPAT España.

Evaluación y tratamiento psicológico de menores que sufren maltrato intrafamiliar.

Concepción López Soler, Mavi Alcántara López, Maravillas Castro Sáez, Macarena Prieto Larrocha y Visitación Fernández Fernández. Universidad de Murcia, Asociación para el Desarrollo de la Salud Mental en la Infancia y Juventud.



JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO




JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención
a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

Esfuerzo en la clarificación de conceptos y procedimientos:

- Definición interpretativa del Interés Superior del Menor.
- Definición operativa de las situaciones de riesgo y desamparo.
- Gestión del acogimiento familiar y residencial.


Salud mental infanto-juvenil:

- Gestión de la atención a personas menores de edad con trastornos de conducta.

Gestión de la participación de personas menores de edad en el ámbito jurídico:

- Potenciación de las salas amigables.

Positivos



JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención
a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

Positivos

Violencia contra la infancia:

- Énfasis en la obligatoriedad de la notificación por parte de ciudadanos y profesionales.
- Revisión del Código Penal en relación a las edades de consentimiento sexual y de matrimonio en base a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño y el Convenio de Lanzarote.
- Consideración de las personas menores de edad como víctimas directas de la violencia de género / doméstica.
- Incorporación de delitos vinculados a la Explotación Sexual Comercial Infantil.

JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

Positivos

Fomento de la parentalidad positiva y responsable:

- Énfasis en la responsabilidad parental y de los responsables de la tutela.
- Consideración de la custodia compartida en los casos de separación / divorcio pero no por defecto, sino en función del interés superior del menor.

Incorporación de la infancia de forma progresivamente transversal en distintos marcos jurídicos:

- Estatuto de la Víctima.
- Nueva Ley Procesal Penal.
- Anteproyecto de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (víctimas en situación de especial vulnerabilidad).

JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

Positivos

Prevención de la victimización secundaria:

- Priorización de la prueba pre-constituida sin que necesariamente sustituya a la evaluación pericial.

Datos:

- Obligación de las distintas Administraciones de facilitar datos a sistemas de información centralizados (sin embargo, estos sistemas deben mejorarse notablemente).

JUSTICIA e INFANCIA
 Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

A mejorar

Necesidades:

- Ley Integral de Violencia contra la Infancia similar a la desarrollada en el caso de la Violencia de Género.
- Consolidación de un órgano de coordinación estatal en todo lo relativo a mejora del bienestar infantil.
- Formación y cualificación específica de los profesionales del ámbito jurídico.
- Mejora de la tipificación de delitos, de manera que coincidan con la realidad de los mismos en todas sus dimensiones.
- **Mejora de los sistemas de información y conocimiento de la realidad para el diseño de políticas basadas en la evidencia.**

JUSTICIA e INFANCIA
 Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

A mejorar

Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente (ESCIA):

- Facilitación del uso de la figura del agente encubierto en casos relacionados con ESCIA.
- Incorporación al Código Penal de otros delitos vinculados a la ESCIA como pueden ser el turismo sexual y el ciberdelito.

JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

A mejorar

Necesidades:

- Potenciar la conciliación y reparación mediante procesos de justicia restaurativa (centrada en el agresor) y terapéutica (centrada en la víctima).
- Consideración de la protección de la infancia como empoderamiento, capacitando para la autoprotección y el fortalecimiento de la resiliencia.
- Potenciación de los iguales como agentes de prevención.

JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

A mejorar

Trasposición de todo el contenido del Convenio de Lanzarote, especialmente en lo relativo a:

- Registro de antecedentes penales vinculados a violencia sexual contra la infancia, siendo extensivo no sólo a los puestos de trabajo sino también a otras modalidades como puede ser el voluntariado.
- Formación y cualificación de todos los profesionales.
- Garantía de programas de intervención terapéuticos dirigidos a víctimas y agresores.

JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA LEGISLATIVA EN CURSO

A eliminar

“Obligaciones” de las personas menores de edad.

*“Sólo se aprende aquello que se tiene la oportunidad de enseñar”
(Vigotsky).*

JUSTICIA e INFANCIA
Recomendaciones y Buenas Prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

